



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito - Ecuador

No. **051**

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Visto el Memorando No. 082 MAG suscrito el 28 de marzo del 2005; así como el informe técnico constante en el Memorando No. 106 DPI/FPP/VM/MAG del 29 de marzo del 2005; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 3.5.4. de las Normas Técnicas de Presupuesto, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Acuerdo Ministerial No. 182 de 29 de diciembre del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 249 de 22 de enero del 2001.

RESUELVE:

Art. Primero: Aprobar el siguiente traspaso de crédito en el vigente presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PARTIDA	CONCEPTO	GASTOS	
		AUMENTOS	REBAJAS
	1360-0000-A137-0000-		
5802-0400-00	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO CORPEI (Reunión del Grupo Intergubernamental del Banano y Frutas Tropicales-FAO) Cr.	10.000,00	
5803-0100-10	APORTE A LA FAO		10.000,00
	TOTAL:	10.000,00	10.000,00

Quito, a

05 ABR. 2005

Leonardo Escobar Bravo
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

G. TRUJILLO - PLANIFIC.
ALP
29-III-2005